

**MEMORIA COMPARTIDA, MEMORIA HISTÓRICA Y AFECTIVA:  
LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y ARGENTINA EN LOS MONUMENTOS  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

*Marina Aguerre\**

La noción de monumento conmemorativo está profundamente ligada al concepto de historia, no sólo en tanto recuerdo, sino en función de los recortes realizados en “esa historia” respecto de los personajes meritorios a ser reivindicados por sus hazañas, pensamientos y legados y -de esta manera- ser proyectados a un futuro. En este sentido, las elecciones de determinados artistas españoles para conformar -en parte- el panteón de los héroes y prohombres de la nación argentina resulta altamente significativa; no sólo desde la carga simbólica de estas elecciones y sus respectivas concreciones, sino en la conformación de una *memoria en construcción*.

El objetivo de este trabajo es analizar el recurso a estos monumentos como medio para zanjar una serie de conflictos y tensiones muy acendrados en la memoria y en el presente de la sociedad argentina de fines del XIX relativos a las relaciones previas con España. Los mismos facilitarían, a la vez, otras proyecciones futuras con la península.

A lo largo del siglo XIX las relaciones entre la Argentina con la que en otro momento de nuestra historia en común fuera caracterizada como la “Madre Patria” no siempre fueron, sin embargo, muy carnales. Tales cuestiones estaban ligadas a una problemática tendiente a definir conceptos tan fundamentales como el de nación. Como bien señala Lilia Ana Bertoni<sup>1</sup> esta necesidad tuvo en la Argentina dos momentos bien definidos: uno alrededor de 1810, momento en el cual era indispensable comprender a la nación en términos de estado independiente; y otro alrededor de 1880, época en la cual este anterior concepto de nación se complejiza fundamentalmente a partir de la disgregación de la sociedad nacional y la noción de identidad. La masiva llegada de inmigrantes de diferentes orígenes generó distintas reacciones en el seno de la sociedad local, pudiendo identificarse dos posturas que explican procesos parciales: la aceptación casi espontánea de los nuevos grupos o su rechazo flagrante. De todas maneras, este análisis no puede dejar de tener en cuenta tanto las características propias de estos grupos, su modo de inserción en la sociedad argentina así como la distinta imagen que de los mismos –a priori o no- ésta conformaba.

Merece destacarse que quienes participaron en este proceso de transformación social estaban, en realidad, participando de dos historias simultáneas; la del país de origen y la de aquel que los acogía. Esta cuestión, que así expresada podría parecer muy simplista, se manifiesta claramente en los deseos, fantasías, objetivos y proyecciones inherentes a los alcances de los monumentos conmemorativos.

### **¿Quiénes, cómo y por quién?**

Los años que precedieron a los festejos del Primer Centenario de la Revolución de Mayo (el 25 de mayo de 1910) fueron prolíficos en proyectos conmemorativos desatándose, en el país entero pero especialmente en la ciudad de Buenos Aires, una especie de fiebre monumentalista. Así surgieron de distintos orígenes, tanto de las diferentes colectividades como desde la esfera gubernamental, innumerables proyectos tendientes a conmemorar la insigne fecha. El objetivo estaba bien definido y no presentaba discusión alguna.

---

<sup>1</sup> Bertoni, Ana Lilia; *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo De Cultura Económica. 2001

Las comunidades extranjeras demostraron poseer una claridad meridiana al respecto. ¿Se debía acaso a su “mayoría de edad”? La presencia de las mismas, significativa en el plano social y en el ámbito de la economía nacional, debía ser reflejada con la importancia que ameritaba en algún símbolo pregnante y duradero. Las comisiones respectivas decidieron con tal fin, muy rápidamente y con una llamativa unidad de criterio, la realización de monumentos conmemorativos. Este aspecto ratifica el rol indiscutible del modelo decimonónico, arraigado tenazmente en la mentalidad de los hombres de principios del nuevo siglo. Así “Francia a la Argentina” de Auguste Peynot, el “Colón” de los italianos de Arnaldo Zocchi o “La Carta Magna y las cuatro regiones argentinas” fueron jalando sus inauguraciones con el objeto de lo que sí podían proclamar abiertamente: homenajear al país que los recibía.<sup>2</sup> Los discursos esgrimidos por los responsables de las iniciativas para 1910 de las comunidades de inmigrantes, volcados en documentos y transmitidos a través de la prensa escrita de la época, rescatan el carácter acogedor y abierto de la República Argentina; tierra promisoría donde aquellos hombres pudieron forjar un nuevo porvenir y crear un nuevo hogar con amplios horizontes. Este *topos* también es utilizado por las autoridades gubernamentales nacionales, quienes reciben en los mismos términos los proyectos presentados.

Sin embargo, hay aspectos relacionados con este hecho que trascienden el objetivo primero de la ofrenda y que merecen particular atención, relacionados con las injerencias de los respectivos gobiernos en la continuidad y éxito del proyecto conmemorativo. Aunque parezca mentira, se generó una especie de lucha internacional -cuyos principales actores eran Francia, España, Italia y Alemania- interesados en ocupar un lugar de preeminencia y en mostrarse, a través de estas representaciones, con un perfil bien diferenciado.<sup>3</sup> Cuestiones políticas, ideológicas y propagandísticas ya indiscutiblemente ligadas al hecho monumental. Cuestiones, en definitiva, de identidad.

### **La memoria se construye**

Como vehículo para definir estas cuestiones identitarias desde el gobierno se va implementando, a fines de los años ochenta, el recurso a elementos aglutinantes y conformadores de este concepto de nacionalidad. Fiestas patrias, actos escolares, proyectos de monumentos, la utilización pautada del escudo nacional y otros elementos simbólicos son algunas de las herramientas utilizadas en este clima de sensibilidad patriótica para afirmar las bases de lo nacional.

España seguía estando relacionada, por muchos, con la imagen de metrópoli tiránica y eso tenía que cambiar, tanto por los españoles emigrados como por los propios intereses político-económicos de la península.

Desde 1894 los españoles residentes en el país se propusieron rescatar los hechos de la Reconquista con el objeto de apaciguar y hermanar las relaciones entre ambas naciones. La elección se presentaba como ideal: rescatado de la historia, en una memoria común aún no muy

---

<sup>2</sup> Entre ellos se deben nombrar: la Torre Monumental de A. Poynter en la Plaza Fuerza Aérea Argentina, ofrecida por los ingleses; La Riqueza Agropecuaria de Gustavo Bedrow en Plaza Alemania, homenaje de la colectividad germana; George Washington de Charles Keck en el Parque 3 de Febrero, obsequiado por los residentes norteamericanos, Argentina y Suiza unidas sobre el mundo de F. Sales Amlhem en Avdas Dorrego y Figueroa Alcorta, el homenaje de los suizos. La distribución de estos monumentos se realiza, en su mayor parte, sobre el segundo eje monumental con que cuenta la ciudad de Buenos Aires y que se extiende desde el Parque Lezama hasta los límites del Parque 3 de Febrero.

<sup>3</sup> Estas cuestiones, así como los datos relativos al MREE, han sido relevadas a partir del proyecto del equipo Monumenta "Archivo documental y crítico de los monumentos de la República Argentina: los artistas extranjeros en el marco de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo", dirigido por el Prof. Héctor Schenone con subsidio de Investigación otorgado por el Ministerio de Educación. PICT 97 BID 802/ OC-AR Pict 158 1998/1999.

lejana, era el punto de encuentro por excelencia entre criollos y españoles. De hecho, casi un siglo más tarde se lo recupera como antecedente inmediatamente anterior del objeto de la conmemoración del Centenario<sup>4</sup>

En este clima de confraternidad exacerbada los gestos eran mutuos. En 1898 un decreto del presidente Roca determinaba la ausencia, en el Himno Nacional, de estrofas que pudieran llegar a ser injuriantes para la comunidad española y desde el 25 de mayo de 1900:

(...) no habrá nadie, dentro de los vastos confines de la república, á quien mortifiquen los cánticos de júbilo en los aniversarios de la emancipación, y al contrario, tendremos quinientas mil voces españolas, sonoras y viriles, que entonarán con los argentinos el himno santo y sagrado para todos los pueblos, el himno de la patria.

‘Señores: á la comunidad de sangre, de idioma y de costumbres, viene á agregarse ahora otro vínculo que hará eterna la unión entre españoles y argentinos.

‘¡Honor, señores, á España! á quien la humanidad debe muchas conquistas y que tiene para nosotros el doble mérito de haber sido la patria de Solís, Garay, Mendoza, Cabrera y demás audaces conquistadores que echaron los cimientos de la civilización en esta inmensa cuenca del Plata.<sup>5</sup>

A pesar de tan profundas intenciones no todas las reacciones fueron positivas. La Argentina era una nación joven, ciertamente; pero esto no implicaba desconocerse en el ámbito del concierto de las naciones al recuperar aspectos y personajes históricos que la identificaban y diferenciaban a la vez. Frente a la oleada hispanista se yerguen algunos intelectuales argentinos, liderados por Adolfo Carranza, generando una pulseada que terminaría por definirse en el Centenario. Los elementos que, en definitiva, conformarían nuestra tradición no podían y no *debían* soslayar a los verdaderos gestores de la Nación Argentina y en este auge de espíritu conmemorativo comienzan a discutirse qué personajes de nuestra historia eran realmente merecedores de ser homenajeados. ¿Los hombres de la 1ª Junta del Gobierno? ¿Los pilares de la tradición nacional, Moreno, Rivadavia, Belgrano y Pueyrredón?

Así, al mismo tiempo que las colectividades de inmigrantes preveían su sello personal de cara a 1910<sup>6</sup> los gobiernos Nacional y Municipal encararon una extensa política monumental, distribuyendo sus esfuerzos conmemorativos con total autonomía. De esta manera pudo ir conformándose -lenta y pausadamente- aquella suerte de panteón nacional tan postergado.<sup>7</sup>

La comisión municipal, formada por destacadas personalidades del ámbito porteño, contaba entre sus integrantes a militares, doctores, historiadores y un artista<sup>8</sup>. Su objetivo era

<sup>4</sup> “Recordar la jornada del 5, 6 y 7 de 1807, es rendir homenaje á los héroes de la defensa que fueron quizás el plantel con el cual se trató, tres años más tarde, de fundar la nacionalidad Argentina y de llevar la libertad y la independencia á través del continente americano.” *La Nación*. 5 de julio de 1894. “5 de julio de 1807. La defensa de Buenos Aires”. p. 4; Col. 2 [sin firma]

<sup>5</sup> Discurso del Presidente Roca en *La Nación*. 25 de mayo de 1900; p. 5; Col 5, 6. “Confraternidad hispanoargentina. La demostración de ayer. Entusiasmo popular”.

<sup>6</sup> Los homenajes que las mismas promovían eran incluidos en la ley 6.286, promulgada por el Poder Ejecutivo el 13 de febrero de 1907, que reunía leyes anteriores. Luego de varios tropiezos burocráticos se conformaron subcomisiones con diferentes incumbencias: expropiaciones, estatuas y monumentos, escuelas, publicaciones, certámenes literarios y cuadros, exterior y congresos, exposiciones. Cfr. con Da Rocha, Augusto (comp.) Colección completa de Leyes Nacionales sancionadas por el Honorable Congreso. T. IV, 2º v., 1918.

<sup>77</sup> La Comisión Nacional del Centenario tenía previsto levantar los siguientes monumentos en la ciudad de Buenos Aires: a la Revolución de Mayo, a la Asamblea del Año XIII, al Congreso de 1816, al Ejército de los Andes, a España, a Alvear, a Moreno, Brown, Pueyrredón y Rivadavia.

En tanto la Comisión Municipal, a partir de la ordenanza del 25 de mayo de 1908 del Intendente Güiraldes, se proponía erigir los monumentos a Saavedra, Azcuénaga, Castelli, Paso, Moreno, Alberti, Matheu y Larrea.

<sup>8</sup> Los integrantes del ente municipal fueron: los doctores José M. Zapiola, Carlos M. Coll, Vicente Fidel López,

conmemorar a los miembros de la Primera Junta de Gobierno. Esta elección era deliberada, ya que permitía rescatar para la memoria nacional a algunos prohombres de nuestra historia que estaban siendo olvidados por la Comisión Nacional del Centenario y, a través de ella, por el Gobierno Nacional. En términos políticos, esta decisión reflejaba, asimismo, una búsqueda diferenciación: o miramos para afuera o miramos para adentro. Sin perjuicio de esto último, la ciudad de Buenos Aires -espacio receptor y vidriera privilegiada de los proyectados festejos para 1910- podría mostrarse ante los ilustres visitantes en un rol protagónico y no como mera e incondicional receptora de sus ofrendas.

Para rendir los justos homenajes, la Comisión Municipal establece las bases, determina el perfil de cada uno de los personajes a conmemorar<sup>9</sup> y decide convocar en forma directa, sin que mediase concurso alguno, a los escultores que actuarían. Los mismos fueron elegidos entre artistas "(...) argentinos y extranjeros procediendo con equidad y escrúpulo en la elección de ellos, para lo cual se estudió sus antecedentes y condiciones y los rasgos característicos de las personalidades que debían esculpir."<sup>10</sup> Entre los extranjeros se optó por recurrir a las artes de los españoles Torcuato Tasso, y Miguel Blay y en 1909 se lo convoca a José Llaneces para llevar al bronce las figuras de Juan José Paso, Mariano Moreno e Hipólito Vieytes, respectivamente.<sup>11</sup>

Las elecciones de los comitentes en función de su "programa de necesidades" parecen haber quedado claras y resueltas en consonancia: las obras eran francas, precisas y explícitas. Los personajes conmemorados podían ser rápidamente identificados y de esta manera, a través de estos monumentos, se implantaba física y materialmente un recorte ideológico bien claro y diferenciado. No había lugar a dudas.

Esto se conjuga resueltamente con la elección estética a la que apeló la comitencia. No se buscaba una imagen moderna, de avanzada sino plasmar, a través de recursos plásticos ya consolidados y aceptados en las más importantes ciudades del mundo, una imagen de nación en proceso de afianzamiento. Ya bastantes críticas había levantado Rodin con su "Sarmiento" diez años antes, el 25 de mayo de 1900.<sup>12</sup>

### **La Carta Magna y las cuatro regiones argentinas**

Uno de los hitos urbanísticos con los que cuenta la ciudad de Buenos Aires, referente no sólo simbólico sino también geográfico, es el monumento "A la Carta Magna y las cuatro regiones argentinas". Esta obra, ofrecida por los residentes españoles en el país con el objeto de conmemorar el centenario patrio, tuvo una historia por demás peculiar.

El origen del homenaje se remonta a mediados de 1908, cuando se reúnen en el Club Español los presidentes de las principales asociaciones españolas<sup>13</sup> con el objetivo de determinar el grado de participación de la colectividad española en los festejos que se programaban para el centenario. La Comisión Organizadora eligió el proyecto "Monumento a la Argentina", porque "(...) abraza en una forma completa y significativa el homenaje que los españoles debemos

---

Adolfo E. Dávila, Adolfo P. Carranza, José María Ramos Mejía y Carlos Saavedra Lamas; el general José Garmendia y el contraalmirante Atilio Barilari y los Sres. José L. Cantilo y Ernesto de la Cárcova.

<sup>9</sup> Con posterioridad se decide también erigirles monumentos a Rodríguez Peña, Garay y Vieytes.

<sup>10</sup> Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA) Memoria de la Intendencia municipal, 1908.

<sup>11</sup> Cfr. Bedoya, Jorge Manuel "Tres esculturas de artistas españoles en el Buenos Aires del Centenario". en Boletín del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires Nº 13 (pp.33/54)

Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1989

<sup>12</sup> Cfr. Aguerre, Marina; Piccioni, Raúl; «Eduardo Schiaffino y 'el monito titi' del Parque 3 de Febrero, o la introducción de una estética moderna en la empresa monumental porteña.» En Desde la otra vereda. Momentos en el debate por una arte moderno en la Argentina (1880-1960). Diana B. Wechsler (coordinadora). Archivos del CAIA 1. Buenos Aires, Ed. El Jilguero, 1998.

<sup>13</sup> Junto con el Dr. Fermín Calzada, participan los presidentes de la Sociedad Española de Beneficencia, de la Asociación Española de Socorros Mutuos y de la Cámara de Comercio Española.

tributar a la Argentina en su primer Centenario como vinculación de afectos de la raza y expresión completa y acabada de los sentimientos de la Colectividad.”<sup>14</sup>

El autor de la obra es el español Agustín Querol, luego de haber sido barajada también la participación del mismo en forma conjunta con Mariano Benlliure y Miguel Blay y Fábregas.<sup>15</sup> Estos tres escultores eran reconocidos no sólo en la península: la prensa local seguía sus logros artísticos con interés, sobre todo los referidos a los concursos internacionales.<sup>16</sup>

Por otro lado, fuentes documentales probarían con certeza que no se trataba de un interés unilateral. En efecto: numerosas cartas y misivas consulares entre la legación de España en la Argentina y altos funcionarios españoles dan cuenta de la insistencia de España por introducir a sus artistas en el campo artístico local; intereses que resultarían beneficiosos tanto a éstos como al país de origen a partir de la proyección de una imagen destacada. “Ruegole procure recomendar eficazmente aunque por medios discretos y oficiosos escultor español señor Querol que tiene presentado proyecto concurso monumento General Mitre. (...) Allendesalazar.”<sup>17</sup> o “Sirvase telegrafiar si Blay es premiado. Allendesalazar.”<sup>18</sup>, son términos más que elocuentes.

Una vez acordado el proyecto se pidió al Congreso Argentino la concesión del lugar de emplazamiento del monumento, en la intersección de las avenidas Sarmiento y Alvear (actualmente avdas. Sarmiento y Libertador), espacio concedido a partir del encuentro entre el Sr. Durán y el Presidente de la República.<sup>19</sup>

En 23 de abril de 1909 se firma el contrato con el escultor y en julio de ese mismo año la comisión determina las inscripciones que llevará el monumento y define algunos detalles de las figuras del mismo. El programa establecía una obra majestuosa en todos sus aspectos: se trataría de un monumento-fuente, de una altura aproximada de 25 metros, en el cual se plasmarían “(...) las grandezas naturales que el país (sic) contiene y de las libertades que brinda para el trabajo y la laboriosidad de sus habitantes, lo mismo que para todas aquellas iniciativas que tengan por finalidad su progreso y engrandecimiento.”<sup>20</sup> Los grupos escultóricos de “El Trabajo”, “Los Andes”, “El Plata”, “La Pampa” y “El Chaco”, coronados por una alegoría de la República así como las leyendas grabadas sobre los cuatro frentes del pedestal, dan cuenta del ajuste del artista a las intenciones explicitadas por los comitentes.<sup>21</sup> El emplazamiento en el rond-point de las avenidas permitiría una visión más que privilegiada de la obra y, así, la misma se impondría tanto estética como físicamente en un enclave privilegiadísimo de la ciudad, permitiendo de esta manera una representación muy significativa tanto de España como del peso de la comunidad española en nuestro país.

<sup>14</sup> Archivo MOA, legajo N° 110. Según la reunión del 13 de julio la comisión quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: don Manuel Durán, Vicepresidente: don Cayetano Sánchez, Vicepresidente 2°: Dr. Genaro L. Osorio, Vicepresidente 3°: don Antonio Laclaustra, Tesorero: don Gonzalo Sáenz, Protesorero: don José Forn, Secretarios: don José Artal, y Dr. Carlos Malagarriga.

<sup>15</sup> MREE; H 1355, Carpeta N° 1, N° 149.

<sup>16</sup> Cfr. *La Nación*, 23 de junio de 1900, p.5. “El escultor Benlliure premiado con medalla de honor en la exposición de París”

<sup>17</sup> MREE; H 1355, Carpeta N° 1, Telegrama del Ministro de Estado al encargado de negocios de España en Buenos Aires, 15/2/1907.

<sup>18</sup> *Ibidem*; Telegrama de Madrid del 8/6/1908.

<sup>19</sup> *Ibidem*, N° 149.

<sup>20</sup> *Ibidem*, op.cit.

<sup>21</sup> En el frente que da sobre Avda Libertador: “Y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”. Más abajo: “A la Nación Argentina en su Primer Centenario. Por España sus hijos – 25 de mayo de 1910”

Sobre la otra cara que da a Libertador: “uno mismo el idioma”

Lado Aeroparque: “De una misma stirpe”

Lado Plaza Italia: “grandes sus destinos”

Para esta fecha ya se está trabajando en Carrara sobre algunas partes del cuerpo principal. El 13 de diciembre de 1909 llega la noticia de la muerte de Agustín Querol, lo que obliga a fijar nuevos plazos para la terminación de la obra. Mientras tanto en Bs.As.:

(...) se creyó que (Querol) apenas habría tenido tiempo para bosquejar en dibujos y maquette la obra que se le había encomendado, y, sin embargo, no fué así. (...) ha dejado el monumento finalizado, si no en materia, en esencia, puesto que todo él está perfectamente plasmado. Están hechas las hermosísimas figuras del basamento y sus preciosos bajos relieves, inspirados en la vitalidad de la raza y en la fecunda savia del idioma. Están hechos los cuatro frentes del pedestal en uno de los cuales campea el preámbulo de la constitución argentina, atrayendo á los hombres de todas las razas y países. Y todo ello le dió motivo al artista para poder verter su inspiración y maestría, en composiciones varias, (...), armónicas, grandiosas, simbólicas y felices.<sup>22</sup>

El 26 de mayo de 1910 se coloca en acto solemne la piedra fundamental del monumento, acto que apadrinaron el Presidente de la República y La Infanta Doña María Isabel de Borbón.<sup>23</sup>

En julio de 1911 llegan al puerto de Bs.As. los primeros elementos de la obra y el 21 de diciembre de 1913 se entrega el mismo a la Intendencia Municipal para su custodia. La guerra del '14 implicó más demoras en la finalización de la obra, retraso aumentado por el naufragio frente a las costas de Brasil del barco que traía las obras, el Príncipe de Asturias<sup>24</sup>.

Se encargaron nuevas piezas en reemplazo de las perdidas, lo que contribuyó significativamente a que se dilatara el esperado momento de la inauguración. Parecían premonitorias las palabras de un funcionario de la Legación de España cuando comunicaba a Madrid en el año 1909 que “Ni aún creo que el monumento que esta Colonia española regala á la Argentina pueda estar terminado para 1910.”<sup>25</sup>

Finalmente, el 25 de mayo de 1927, la comisión de homenaje hace entrega formal del monumento al entonces Presidente de la República Dr. Marcelo T. de Alvear.

### **El Monumento a España**

Año 1936, fecha clave si las hay para la historia de España. En la Argentina coincidió, además, con el IV aniversario de la Primera Fundación de Buenos Aires. Sin embargo, los motivos que generaron que fuera éste el año en el que se inauguró el “Monumento a España” en el Parque Balneario Sur, son otros de los que podemos imaginar.

En la ley del Centenario ya estaba comprendida la idea de erigir un monumento en homenaje a España, el único reconocimiento previsto por el gobierno nacional hacia otra nación.<sup>26</sup> A pesar de tan comprometidos sentimientos, recién en 1911 la comisión decide encargarle al escultor Arturo Dresco la materialización del homenaje.<sup>27</sup>

<sup>22</sup> *La Nación*, 20 de marzo de 1910. “La República Argentina ofrece su seno á todos los hombres de la tierra que quieran.”

<sup>23</sup> *La Nación*, 27 de mayo de 1910.

<sup>24</sup> El vapor naufragó el 5 de marzo de 1916. Pero además “El artista Cipriano Folgueras, encargado de continuar los trabajos, también murió en Madrid al poco tiempo. Las contingencias siguieron. Una huelga de operarios italianos de Carrara retrasó en muchos meses el trabajo de las partes de mármol. (...). Además, cuando ya la estatua principal estaba en el puerto de Buenos Aires, una tormenta hizo que la obra se derrumbara.” *Clarín* Revista, 20 de septiembre de 1992. “El rescate monumental”.

<sup>25</sup> MREE; H 1355, Carpeta N° 2, Carta manuscrita de Luis de la Barrera a Allendesalazar, 3/3/1909.

<sup>26</sup> La idea de erigir esta obra fue reflejada tempranamente por la prensa. Cfr. *LA Nación* 12 de enero de 1907, p.7; 12 de agosto de 1907, p. 5; y 26 de agosto de 1907, p. 6.

<sup>27</sup> En 1909 se baraja también el nombre de Yrurtia. Datos procedentes del archivo MOA, legajo N° 295.

Resulta preciso aclarar que por cuestiones tanto burocráticas como de orden práctico, la mayoría de los monumentos que se gestaron para el centenario se vieron concretados con bastante posterioridad a la fecha prevista. Es este otro elemento simbólico que no debe ser despreciado y que parecería indicar que -por lo menos en aquellos años- el sólo hecho de enunciar la voluntad de homenaje y reconocimiento, aunado a expresiones que evidenciaran una firme voluntad, bastaba casi tanto como la obra en sí misma. Ciertamente es que los proyectos de firmes voluntades deben materializarse.

Y así se hizo. El contrato con Dresco se firmó ese mismo año y el artista comienza a trabajar desde Europa. Allí se contacta con artistas e intelectuales españoles con el fin de ajustar cuestiones iconográficas relativas a la obra.<sup>28</sup> El programa iconográfico propuesto por el escultor gira alrededor de tres ejes temáticos: el descubrimiento, la conquista y el virreinato.<sup>29</sup> Como ejes organizadores del conjunto, dos figuras emblemáticas: en el primer registro Cristóbal Colón arrodillado a los pies de la reina Isabel la Católica; y coronando toda la obra una representación de España, sedente en un trono, sujetando a una joven República Argentina.

La deliberada elección por parte del artista de estos temas y personajes, que habrían resultado tan urticantes en otro momento, plantea dos posibles lecturas: en principio hablaría claramente de este espíritu de reconciliación y de confraternidad argentino-española que tanto se empeñaban en destacar entonces algunos intelectuales argentinos, aunque también españoles. Otra premisa, más improbable pero no descartable de plano aún, es la de la influencia de las ideologías hispanizantes en este escultor.

Sin embargo, los ánimos no parecían tan calmos ya que la comisión rechazó el coronamiento propuesto por Dresco<sup>30</sup>, trocándola por un grupo que presentara de forma más igualitaria a ambas naciones. Parecía necesario, en 1914, proclamar claramente que la Argentina, si bien reconocía explícitamente la función de España en su génesis y desarrollo como nación, no habría de permanecer permanentemente en un rol de minoría de edad. Las imágenes debían coincidir plenamente y representar esta postura.

El advenimiento de la Primera Guerra Mundial retrasó la concreción de las obras. A esto se le sumó el incremento en los valores de los materiales.

La obra fue inaugurada recién el 13 de octubre de 1936. Todo auguraba, desde la génesis misma de la obra, un festejo apoteótico. Las palabras de Leopoldo Basa, desde España, dan una imagen de lo que se esperaba:

El monumento que en honor de España va a levantar la República Argentina en su capital y que casi está terminado, será uno de los mayores, sí no el mayor de aquella nación. Por la importancia que tiene y por lo que representa y significa (...)<sup>31</sup>

Mas los tiempos no eran los indicados para grandes demostraciones, sobre todo desde España. La comunidad española en Buenos Aires, a su vez, permanecía atenta a cuestiones más perentorias y desde el sector oficial argentino la inauguración estuvo limitada dentro del marco de los festejos más generales del IV Centenario de la ciudad.

<sup>28</sup> Este tema ha sido abordado con profundidad por Espantoso Rodríguez, Teresa; Galesio, Florencia y Serventi, Cristina en “El monumento a España de Arturo Dresco en Buenos Aires.”, en Estudios e Investigaciones. Boletín del Instituto de Teoría e Historia del Arte “Julio E. Payró” N° 6. Buenos Aires, FFyL-UBA, 1996.

<sup>29</sup> La disposición de las figuras es la siguiente:

Cara frontal, de derecha a izquierda: Solís, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Irala, Cabrera, El Cano, Obispo Centenera, Gaboto, Las Casas, Garay y Pedro de Mendoza.

Cara posterior, de izquierda a derecha: Vértiz, Cevallos, Francisco Solano, Hernandarias de Saavedra.

2do grupo: Sacerdote Fernández, Don Félix de Azara, del Pino, Cerviño y Cisneros.

<sup>30</sup> Cfr. Espantoso Rodríguez, Teresa; Galesio, Florencia y Serventi, Cristina; op. cit.

<sup>31</sup> Basa, Leopoldo; El mundo de habla española. Cuadernos de Cultura N° 22. Valencia, 1930.

## La memoria se funde

En términos generales la prensa local de la época siguió con interés -aunque no siempre con la sistematicidad y meticulosidad que deseáramos- la concreción de los proyectos de monumentos, ofreciendo avances de las obras en ejecución, acompañándolas muchas veces con imágenes de bocetos y maquettes. También convocaban a la suscripción pública y reflejaban los momentos más luminosos de las inauguraciones mediante la transcripción de los discursos oficiales y la reproducción de grabados y fotografías. En ellos se logra apreciar, más que la obra en cuestión, el engalanamiento del espacio público porteño a través de banderas, estandartes y paños decorativos. Grandes multitudes solían congregarse en las fechas inaugurales, eventos que convocaban tanto a la clase dirigente como a la masa popular. Era una fiesta pública. Por supuesto que los retratados eran, por lo general, aquellos integrantes de las familias más prestigiosas de la sociedad porteña o personalidades ligadas al evento, los cuales aparecían en primerísimos planos y acompañados por el consecuente epígrafe aclaratorio. Otras veces encontramos imágenes panorámicas, cuando lo que se quería destacar era la gran masa popular que acudía al acto. Sea cual fuere el caso, la obra siempre quedaba postergada al fondo, bien al fondo, casi más como soporte que como elemento convocante.

Este análisis de las imágenes no se contrapone con los textos de las reseñas periodísticas de fines del XIX y principios del XX, en su mayoría sin firmar. Como ya se ha mencionado, realizaban un panegírico acerca del personaje conmemorado, solían transcribirse los discursos oficiales, se daba cuenta de la cantidad de asistentes al acto y emitían una tímida opinión acerca del significado del mismo. Las menciones acerca de la obra eran mínimas y las referencias al escultor brillaban por su ausencia.

¿Notas críticas? Algunas pocas y en todo caso referidas a casos paradigmáticos, como el “Sarmiento” de Rodin. La mayoría apoyaba de manera constante la empresa monumental.

En el caso de las obras que hemos analizado merece destacarse un elemento peculiar. Tanto el diario *La Nación* como *La Prensa* demuestran, a través de los artículos relevados, un claro interés por señalar y reafirmar el sentimiento de confraternidad, de unión y de afecto mutuo que se había ido consolidando desde el 1900. España era la fuente de nuestros logros y avances como nación. Los monumentos creados por los artistas españoles daban cuenta de este acercamiento y nos unían aún más con la península. Éramos depositarios del genio español, así sin muchas vueltas ni sutilezas. Se desconocían -aunque aún no podemos afirmar si voluntariamente o por omisión- no sólo las escuelas y corrientes estéticas sino también las características ligadas al regionalismo español, como si las obras generadas debieran transmitir un espíritu más amplio y abarcador: la España toda.

Ahora bien. ¿Por qué, entonces, esta franca intención de referirse a la empresa monumental que se estaba generando en Buenos Aires? ¿Sólo porque implicaba novedad? ¿Era acaso una imposición de época? Posiblemente. Pero era una imposición buscada, cargada de sentidos, significados, ideologías y con un definido rol en el presente y en el futuro de la nación.<sup>32</sup>

(...) no por mera casualidad fue el monumento a España el primero de los que proyectó erigir la Comisión Nacional. No era ése un recuerdo que avivaran circunstancias propicias. Era algo más: era un sentimiento de amor omnipresente que tomaba allí impulsos para objetivarse en una expresión de bronce y de granito plásticos. Por eso quisieron ayer ese monumento los argentinos; por eso le quieren hoy; por eso le querrán mañana.<sup>33</sup>

<sup>32</sup> Cfr. Agulhon, Maurice; “La ‘statuomanie’ et l’histoire » en *Ethnologie Française*, N° VIII, mars-septembre 1978, pp. 145-172.

<sup>33</sup> *La Nación*, 1930, s/p.

Voluntad; pasada, presente y futura. Voluntad de mirar hacia atrás y rescatar elementos para componer la realidad contemporánea. Se trata, en definitiva, de construir.

Desde el campo más puro de la historia autores como Pierre Nora, Etienne François o Henry Rousso han trabajado sobre el concepto de *memoria* e intentado definir los alcances del término, generando un interesante debate epistemológico.<sup>34</sup> El mismo se produce a partir de la reflexión acerca de los límites y la relatividad de la interpretación en el campo de la historia, consideraciones que ciertamente también nos competen.

La *memoria* supone siempre un pasado y un presente; recortes a veces forzados salvo por la determinación indudable de “lo vivido”. ¿Cómo recuperar entonces aquello que no se ha vivido? Una respuesta que se revela como posible es a través de las representaciones. Los monumentos, las conmemoraciones, el uso político y estratégico del pasado así como el recuerdo de la experiencia vivida o transmitida forman parte del universo de la llamada *memoria colectiva*, aquel punto de encuentro fluctuante entre los hechos históricos, la memoria histórica y los recuerdos de lo que se ha vivido con otros.<sup>35</sup>

El planteo teórico arriba expuesto permite abordar entonces, de lleno, la problemática de los monumentos conmemorativos a través de esta perspectiva. Los inmigrantes españoles llegan a la Argentina con todo un corpus simbólico y de representaciones de su pasado (próximo o lejano) de los cuales no debía ser muy fácil deshacerse. Tampoco había una necesidad o exigencia de hacerlo, por lo menos no planteada explícitamente por este país que los acogía “con los brazos abiertos”. ¿Pero qué hacían con este bagaje? ¿Cómo lo transmitían o compartían? Al inicio del presente trabajo se hace referencia a la existencia paralela en dos tierras, dos mundos, dos problemáticas. No por nada se crean las diferentes asociaciones españolas, que se siguen identificando con los símbolos portados. No por nada son tan significativos los monumentos conmemorativos para los miembros comunes de las colectividades extranjeras, como si a través de estas moles de mármol y bronce se pudiera crear aquel puente que uniera ambas realidades: la anterior y la presente.

Ahora bien. ¿Qué pasa si damos vuelta los términos? ¿Por qué no plantear una *memoria colectiva* basada en las representaciones? ¿Por qué no pensar en una memoria *construida*? No porque en el inicio no hubiera nada -lo cual es imposible- sino porque a través de las elecciones de determinados modelos y la recuperación de ciertos hechos (el nunca bien ponderado uso estratégico del pasado) se conforma, se construye una realidad nueva, distinta o diferente. A diferencia del planteo anterior esta *memoria construida* supone un pasado, un presente y también un futuro; futuro que se construye a la par de los otros momentos.

Y aquí vuelven a entrar en juego nuestras bienamadas representaciones. La tan mentada confraternidad hispano-argentina de principios del siglo XX fue, a las claras, una construcción deliberada. Basada, por supuesto, en nobles principios y en lazos afectivos de ningún modo desdeñables, permitió una reconstrucción del pasado (pensemos en la recurrencia al momento de la Reconquista), la conformación de un presente más amigable que permitió las mutuas ofrendas conmemorativas y la proyección de un futuro que nosotros ahora estamos transitando. A manera de ejemplo, el monumento “A la Carta Magna...”, hito urbano que contribuye a definir a la ciudad de Buenos Aires, es denominado indistintamente por la gente como *de los españoles* o *a los españoles* y sigue armando la historia:

(...) veinte estatuas yacen todavía debajo del mar y por lo tanto el monumento está incompleto. (...), el barco (...) fue localizado y todavía sería posible recuperar las estatuas. Pero el naufragio ocurrió el 5 de marzo de 1916 y quizás el tiempo haya

<sup>34</sup> Cfr. Nora, Pierre; « *Quatre coins de la mémoire* », H. Histoire, N° 2, juin 1979, pp. 9/32. Rousso, Henry ; *La hantise du passé*. Paris, Textuel, 1998.

<sup>35</sup> Cf. Lavabre, Marie-Claire; *Pour une sociologie de la mémoire collective*. (www. uqac.quebec.ca)

logrado difuminar esas estatuas que, -al fin de cuentas- el aire de Buenos Aires no  
extraña.<sup>36</sup>

1  
^

\* Instituto de Teoría e Historia del Arte "*Julio E. Payró*", UBA.

---

<sup>36</sup> Revista Clarín, s/f (1992?) "Historia desconocida del monumento de los españoles. Crónica secreta de un naufragio."